

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

SITUACIONES E INCIDENCIAS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Corrección de errores de la Orden 10/2021, de 3 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se publica la plantilla, la composición de unidades y otros datos de determinados colegios de Educación Infantil y Primaria, colegios rurales agrupados y centros de Educación Especial. [2020/1062] [2021/2336]

Advertidos errores materiales en la Orden 10/2021, de 3 de febrero, (DOCM nº 28 de 11 de febrero) de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se publica la plantilla, la composición de unidades y otros datos de determinados colegios de Educación Infantil y Primaria, colegios Rurales Agrupados y centros de Educación Especial, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Página 4991:

En el CEIP “Ángel Andrade” de Ciudad Real, (código de centro 13001111), en “Plantilla de Maestros Situación Resultante Ordinarios”, donde dice “PRI 5”, debe decir “PRI 4”, y donde dice “PRI_1 -”, debe decir “PRI_1 1”.